EDICTO

Nº Edicto: 13949

Carátula: GARCIA, OSCAR OSVALDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00170-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6217

Texto del edicto:
La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Osvaldo García DNI: 7.390.158, en los autos: "GARCIA, OSCAR OSVALDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte SA-00170-C-2023, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edicto en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 04 de septiembre de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001820